

Para coordinar a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del municipio

EL AYUNTAMIENTO CREA LA JUNTA LOCAL DE SEGURIDAD

Vva. de la Cañada, 17 de mayo.- El Pleno del Ayuntamiento ha aprobado esta tarde la puesta en marcha de la Junta Local de Seguridad así como su reglamento. A través del nuevo órgano se va a canalizar la participación de los distintos Cuerpos y Fuerzas de Seguridad en la toma de decisiones que garanticen la seguridad en el término municipal, especialmente en aquellas circunstancias que precisen un refuerzo de las medidas policiales.

“El objetivo principal es garantizar la seguridad en el municipio y entendemos que en dicha tarea es fundamental la coordinación entre Policía Local y Guardia Civil. Si bien es cierto que existe una gran colaboración entre ambos Cuerpos, este nuevo foro de encuentro y reunión nos va a permitir prestar un mejor servicio al ciudadano”, destacó el alcalde villanovense, Luis Partida.

Competencias

La constitución y funcionamiento del nuevo órgano municipal se regirá por la Ley Orgánica de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad (1986) y la Ley de Coordinación de Policías de la Comunidad de Madrid (1992). Entre las competencias de la Junta Local de Seguridad destacan: el análisis y la valoración de la situación de la seguridad pública en el municipio; el intercambio de información relevante para que cada Cuerpo de Seguridad pueda cumplir adecuadamente sus funciones; la elaboración de planes para prevenir la comisión de delitos, el mantenimiento del orden y la seguridad ciudadana; la coordinación y colaboración entre los miembros de los distintos Cuerpos de Seguridad y con el servicio de Protección Civil.

Composición

El alcalde de Villanueva de la Cañada presidirá la Junta Local de Seguridad que contará con tres vocales: el concejal de Seguridad, el comandante de la Guardia Civil y el oficial jefe de la Policía Local. Se reunirán en sesiones ordinarias y extraordinarias y se podrán crear Comisiones Técnicas para el estudio y tratamiento





de temas concretos.

Nota de prensa